

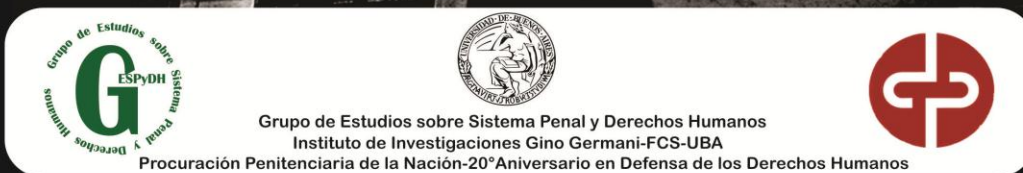
## PRESENTACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE CASOS DE TORTURA Y/O MALOS TROS



copyright Valerio Bispori

**Coordinadora:**  
**Alcira Daroqui**

**Equipo:**  
**Carlos Motto**  
**M. Jimena Andersen**  
**M. Rosario Bouilly**  
**Ana Laura López**  
**Analía Sancho**  
**Mariana Liguori**  
**Hugo Motta**  
**Nicolás Maggio**



**Segunda Jornada de Encuentro: Registros y Bancos de Casos de Torturas**

*“Resultados empíricos y análisis conceptuales de los Registros y Bancos de Casos de Torturas en Argentina”*

Grupo de Estudios  
sobre Sistema Penal  
y Derechos Humanos





**Grupo de Estudios sobre  
Sistema Penal y Derechos Humanos**  
Instituto de Investigaciones Gino Germani  
Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de Buenos Aires



**PROCURACIÓN PENITENCIARIA DE LA NACIÓN**

*“Se entenderá por tortura todo acto realizado **intencionalmente** por el cual se inflijan a una persona penas o **sufrimientos físicos o mentales**, con fines de investigación criminal, como medio intimidatorio, como castigo personal, como medida preventiva, como pena o **con cualquier otro fin**. Se entenderá también como tortura la aplicación sobre una persona de métodos tendientes a anular la **personalidad** de la víctima o a disminuir su capacidad **física o mental**, aunque no causen **dolor físico o angustia psíquica**”*

Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura

Artículo 2

# Segundo Informe Anual

2012

## Cantidad y porcentaje de víctimas según tipo de tortura y/o maltrato padecido

Tipo de tortura y/o maltrato	Cantidad	Porcentaje
Agresiones físicas	704	75%
Aislamiento	554	59%
Malas condiciones materiales de detención	420	45%
Falta o deficiente asistencia de la salud	401	43%
Falta o deficiente alimentación	311	33%
Amenazas	263	28%
Impedimentos de vinculación familiar y social	179	19%
Requisa personal vejatoria	138	15%
Robo de pertenencias	113	12%
Traslados constantes	101	11%
Traslados gravosos	85	9%
<b>Total</b>	<b>3269</b>	<b>349%</b>

Fuente: 937 casos del RNCT, GESPyDH-PPN-CPM 2012.

# Informe Anual 2012

## Informes específicos por lugares de detención seleccionados

### SPF

- Complejo Federal I Ezeiza
- Complejo Federal II Marcos Paz
- Complejo Federal para Jóvenes Adultos (UR I y II)
- Complejo Federal IV Mujeres
- Centro de Detención Judicial (U28)
- Dispositivo Psiquiátrico: PRISMA y Anexo U.20 y Anexo U.27.

### SPB y SNA

- Unidad 1 (Olmos)
- Unidad 34 (Psiquiátrica Máx. Seg.)
- Unidad 2 (Sierra Chica)
- Complejo San Martín (U46, 47, 48)
- Centro de Lomas de Zamora (jóvenes menores de edad)

### Estructura general de los Informes

Historia y caracterización de la unidad // Antecedentes // Resultados del RNCT

# Ámbito Federal-Nacional

2012

## Trabajo de campo - Año 2012

<b>Lugares de relevamiento</b>	<b>Tipo de relevamiento</b>	
	<b>Campo</b>	<b>Programa MT y otros</b>
-18 unidades del SPF  - 3 unidades del Servicio Penitenciario de Córdoba.	198	423
<b>TOTALES</b>		
<b>21 instituciones relevadas</b>	<b>621 casos de tortura y/o malos tratos</b>	



621 víctimas → 1.630 hechos de tortura y/o malos tratos

## Ámbito Federal-Nacional

### Cantidad y porcentaje de víctimas según...

Tipo de tortura y/o maltrato	Cantidad	Porcentaje
Agresiones físicas	500	80.5%
Aislamiento	315	50.7%
Falta o deficiente asistencia de la salud	195	31.4%
Amenazas	193	31.1%
Malas condiciones materiales de detención	154	24.8%
Falta o deficiente alimentación	94	15.1%
Requisa personal vejatoria	88	14.2%
Robo de pertenencias	46	7.4%
Impedimentos de vinculación familiar y social	34	5.5%
Traslados gravosos	10	1.6%
Traslados constantes	1	0.2%
<b>Total</b>	<b>1.630</b>	<b>262.5%</b>

Fuente: 621 casos del RNCT, GESPyDH-PPN 2012.

**Casi 3 hechos combinados en promedio por víctima**

# **Análisis longitudinal de las dinámicas de gobierno**

## **Variaciones en las estrategias de gobierno de los “jóvenes adultos”:**

→ De la sectorización a las sanciones acumuladas y la requisita personal vejatoria.

## **Variaciones en las estrategias de gobierno de los Complejos Penitenciarios I (Ezeiza) y II (Marcos Paz):**

→ Distención de la violencia institucional sistemática y regularizada (“Bienvenida” y “Requisas de pabellón”), mayor tolerancia e incentivación de los ejercicios de violencia endógena.

→ Descarga de violencia penitenciaria (malos tratos físicos, tortura) irregular y reactiva.

# Centro de detención Judicial-Unidad 28. Palacio de Tribunales

4 jornadas de trabajo de campo

25 víctimas → 56 hechos de tortura y/o malos tratos

Tipo de tortura y/o maltrato	Hechos
Malas condiciones materiales de detención	19
Aislamiento	11
Falta o deficiente alimentación	9
Falta o deficiente asistencia de la salud	6
Impedimentos de vinculación familiar y social	5
Agresiones físicas	3
Requisa personal vejatoria	3
<b>Total</b>	<b>56</b>

56 hechos de tortura y/o malos tratos → Más de 2 hechos combinados en promedio por víctima

# Centro de detención Judicial-Unidad 28. Palacio de Tribunales

## Tiempos de detención

63% había pernoctado en la Unidad. Casos de 25 días de permanencia en la U.28 (Base total alojados/as = 49. RCT PPN, 9/11/12).

## Multidimensionalidad de la tortura

### Alojamientos Colectivos: leoneras



- Agresiones físicas al momento de la detención/al llegar a la U.28
- Malas condiciones materiales de detención
- Falta y deficiente alimentación
- Falta o deficiente atención a la salud

# Centro de detención Judicial-Unidad 28. Palacio de Tribunales

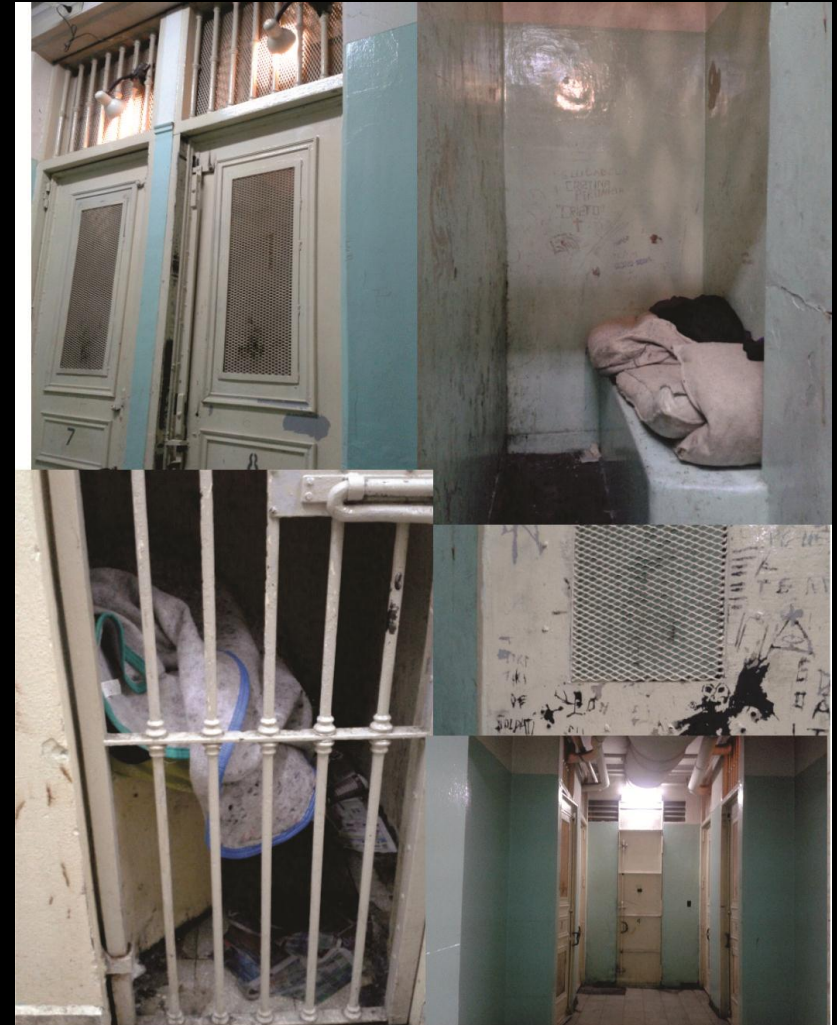
**Alojamientos Unicelulares:** celdas de 2 x 1 metros, sin sanitarios ni ventanas.

- Agresiones físicas
- Aislamiento
- Malas condiciones materiales
- Falta y deficiente alimentación
- Deficiente atención a la salud

## Desvinculación familiar y social

### INCOMUNICACIÓN

El alojamiento en la Unidad 28 no sólo obstaculiza la vinculación familiar y social sino que imposibilita a los detenidos comunicarse con organismos de control y defensa de derechos humanos, en caso de haber sido maltratados y torturados por fuerzas de seguridad al momento de la detención o por el propio personal penitenciario.



# Ámbito de la Provincia de Buenos Aires

**2012**

# Trabajo de campo - Año 2012

<b>Lugares de relevamiento</b>	<b>Tipo de relevamiento</b>	
	<b>Campo</b>	<b>Reconstrucción / En sede</b>
<p>-22 unidades del Servicio Penitenciario Bonaerense.</p> <p>- 3 centros dependientes de la Secretaría de Niñez y Adolescencia de PBA.</p> <p>- 1 hospital neuropsiquiátrico dependiente del Ministerio de Salud de PBA.</p>	244	72
<b>TOTALES</b>		
<b>26 instituciones relevadas</b>	<b>316 casos de tortura y/o malos tratos</b>	

**316 víctimas → 1.639 hechos de tortura y/o malos tratos**

## **Ámbito de la Provincia de Buenos Aires**

### **Cantidad y porcentaje de víctimas según...**

<b>Tipo de tortura y/o maltrato</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Malas condiciones materiales de detención	266	84.2%
Aislamiento	239	75.6%
Falta o deficiente alimentación	217	68.7%
Falta o deficiente asistencia de la salud	206	65.2%
Agresiones físicas	204	64.6%
Impedimentos de vinculación familiar y social	145	45.9%
Traslados constantes	100	31.6%
Traslados gravosos	75	23.7%
Amenazas	70	22.2%
Robo de pertenencias	67	21.2%
Requisa personal vejatoria	50	15.8%
<b>Total</b>	<b>1.639</b>	<b>518.7%</b>

Fuente: 316 casos del RNCT, GESPyDH-CPM 2012.

**5 hechos combinados en promedio por víctima**



# **Análisis longitudinal de las dinámicas de gobierno**

## **Acomodaciones en las estrategias de gobierno durante los traslados:**

Reconfiguración y persistencia de la tortura a partir del cierre de la unidad 29 como cárcel de tránsito.

## **Variaciones en las estrategias de gobierno a partir de la violencia física:**

Complementación de la violencia institucional sistemática con la incentivación de los ejercicios de violencia endógena. El caso del Complejo San Martín

## Unidad 2 de Sierra Chica

2 jornadas de trabajo de campo

61 víctimas → 269 hechos de tortura y/o malos tratos

Tipo de tortura y/o maltrato	Hechos
Malas condiciones materiales de detención	48
Impedimentos de vinculación familiar y social	43
Falta o deficiente alimentación	42
Falta o deficiente asistencia de la salud	39
Agresiones físicas	31
Aislamiento	31
Robo de pertenencias	16
Amenazas	11
Requisa personal vejatoria	8
<b>Total</b>	<b>269</b>

269 hechos de tortura y/o malos tratos → Más de 4 hechos combinados en promedio por víctima

## Unidad 2 de Sierra Chica

### Tipos de tortura más significativos:

- Malas condiciones materiales y alimentarias
- Agresiones físicas
- Desatención de la salud
- Aislamiento
- Desvinculación familiar y social

### La multidimensionalidad de la tortura

- Los “buzones” de Sierra Chica

## Unidad 2 de Sierra Chica

### La multidimensionalidad de la tortura: el caso de Mauro

Mauro padece **traslados constantes**, pasó por 8 unidades en los últimos dos meses. Por esto y la distancia está **desvinculado de su familia** que vive en San Fernando. 3 días antes de la entrevista había pedido al SPB un cambio de pabellón porque tenía problemas de convivencia en el que estaba alojado. Ante el requerimiento lo sacaron pero en vez de otorgarle un pabellón lo llevaron a SAC y en el trayecto **sufrió una golpiza** propinada por 5 penitenciarios con golpes de puño y patadas en la nuca y el cuerpo que lo dejaron casi inconsciente. Lo **aislaron en SAC** con una “medida de seguridad penitenciaria” y a las pocas horas ingresaron 2 penitenciarios a la celda y uno de ellos, el oficial, **volvió a pegarle**, primero una patada en las costillas y después con la mano abierta en la cara y en la nuca, agarrándolo con la otra mano de la ropa. Producto de las dos agresiones le quedaron fuertes dolores en las costillas y en el cuerpo y hasta el momento de la entrevista **no había recibido atención médica**. El jefe del penal lo **amenazó** diciéndole que si contaba acerca de las lesiones que le provocaron “se iba a morir desangrado y no lo iba a asistir” y que no molestara al encargado porque sino le iban a “pegar más de la cuenta”. En los buzones **estaba incomunicado**, sin acceso al teléfono, lo que agravaba la desvinculación familiar. Se encontraba en **pésimas condiciones materiales**: las ventanas no tenían vidrios por lo que hacía mucho frío y había mucha humedad, no tenía acceso a agua caliente, ni elementos de higiene personal o para la celda, tampoco contaba con elementos para comer y beber, almohada, mantas, ropa ni calzado, en la celda había mucha suciedad y agua en el piso. **Durante los 3 días de aislamiento padecía hambre** porque la comida en el SAC es pésima calidad y en mal estado y no podía comerla porque le provocaba malestares estomacales.